CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CQT-CTA-0006-2026

OBJETO: Compra de materiales de formación para el desarrollo de las actividades prácticas de turismo, cultura física y entrenamiento deportivo para las formaciones impartida en el centro tecnológico de la amazonia

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
GRUPO SUMINISK SAS	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante **c**orreo electrónico enviado el día 18/03/2026, recomienda al director regional con funciones de subdirector de Centro (E) del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente GRUPO SUMINISK SAS, identificado con NIT. 901384758

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Dilma Constanza Lozada Reina – Abogada FPI

Outlook

RE: COMITE EVALUADOR PROCESO ACTIVIDAD FISICA Y TURISMO - MC-CQT-CTA-0006-2026

Desde Jhonatan Esleider Meneses Piamba <jmeneses@sena.edu.co>
Fecha Vie 27/03/2026 11:25
Para Dilma Contanza Lozada Reina <dclozada@sena.edu.co>
CC Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>

Buen día, respetada Dra. Dilma.

Por medio del presente, apruebo el consolidado del proceso.

Cordialmente,

Jhonatan Esleider Meneses Piamba
Responsable CRM
Centro Tecnológico de la Amazonia
SENA Regional Caquetá

De: Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 9:09
Para: Dilma Contanza Lozada Reina <dclozada@sena.edu.co>; Jhonatan Esleider Meneses Piamba <jmeneses@sena.edu.co>
Asunto: RE: COMITE EVALUADOR PROCESO ACTIVIDAD FISICA Y TURISMO - MC-CQT-CTA-0006-2026

Buenos días, cordial saludo.

Por le presente medio me permito aprobar el consolidado del proceso.

Atentamente,

Alejandra Sánchez Parra
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo
Higiene y Seguridad Industrial
Líder HySI - Equipo Regional SST
SENA Regional Caquetá

De: Dilma Contanza Lozada Reina <dclozada@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 8:30
Para: Jhonatan Esleider Meneses Piamba <jmeneses@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra

<asanchezp@sena.edu.co>
Asunto: RE: COMITE EVALUADOR PROCESO ACTIVIDAD FISICA Y TURISMO - MC-CQT-CTA-0006-2026

Buenos días,

Atendiendo la designación anterior, me permito compartir consolidado para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

Dilma Constanza Lozada Reina
Centro Tecnológico de La Amazonia - Contratista
Abogada Formación Profesional Integral
dclozada@sena.edu.co
PBX:57 601 5461500
Cra 7 # 7-08 Barrio la estrella

@SENAcomunica

De: Luis Angel Lozada Olaya <llozadao@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 9:29 a. m.
Para: Dilma Contanza Lozada Reina <dclozada@sena.edu.co>; Jhonatan Esleider Meneses Piamba <jmeneses@sena.edu.co>; Alejandra Sanchez Parra <asanchezp@sena.edu.co>; Yaneth Paola Vargas Nuñez <ypvargas@sena.edu.co>
Cc: Angie Marcela Sarmiento Espana <asarmientoe@sena.edu.co>; Yeison Fernando Jimenez Santa <yfjimenezs@sena.edu.co>
Asunto: COMITE EVALUADOR PROCESO ACTIVIDAD FISICA Y TURISMO - MC-CQT-CTA-0006-2026

Atento saludo

COMITE EVALUADOR JURIDICO: "Dilma Contanza Lozada Reina" <dclozada@sena.edu.co>
COMITE EVALUADOR TECNICO: Jhonatan Esleider Meneses Piamba
COMITE DE SST Y AMBIENTAL: Alejandra Sánchez Parra- Yaneth Paola Vargas Núñez

Estimados Colaboradores por favor leer el presente correo completo para su entendimiento y aplicación,

Amablemente les informo que han sido designados como evaluadores del proceso **MC-CQT-CTA-0006-2026** cuyo objeto es: "Compra de materiales de formación para el desarrollo de las actividades prácticas de turismo, cultura física y entrenamiento deportivo para las formaciones impartida en el centro tecnológico de la amazonia".

Es de gran importancia resaltar que se designa como líder del proceso de evaluación al abogado.

El plazo para evaluar las ofertas es del 19 de marzo de 2026 a las 05:00 pm hasta el 25 de marzo de 2026 a las 12:00 del medio día.

Se requiere que el documento técnico y jurídico del informe de evaluación de las ofertas se haga llegar en su totalidad y firmado mediante correo electrónico a más tardar el 25 de marzo de 2026 a las 12:00 m, cabe recordar que, de presentarse algún inconveniente en la evaluación, es necesario que se informe de inmediato con el objetivo de mitigar cualquier riesgo que ponga en peligro el cumplimiento de la etapa precontractual.

El comité evaluador debe estar atento de las objeciones que se hagan por parte de los oferentes al informe de evaluación desde el 25 de marzo de 2026 a las 6:00 pm hasta el 26 de marzo de 2026 a las 6:00 pm y deben proyectar las debidas respuestas a esas objeciones dentro de este término.

Se requiere que los documentos Consolidado e Informe Final de Evaluación se haga allegar después del plazo de respuesta a las observaciones a la Evaluación el día **26 de marzo de 2026 a las 06:00 pm** si no se presentan observaciones al proceso de lo contrario después de dar respuesta.

Recuerde que el comité evaluador debe entre otras cosas verificar los antecedentes del oferente a través de las páginas de la procuraduría, contraloría, policía y medidas correctivas y debe aportar junto con el informe de evaluación el pantallazo evidencia donde indique que no tiene antecedentes en los mismos.

Igualmente, debe consultar con la oficina de Promoción y Relaciones Corporativas de la Regional al correo del funcionario "Hernando Vela Escandón" <hvelae@sena.edu.co> que el oferente se encuentre al día con los aportes del SENA.

A continuación, se lista las actividades mínimas que usted debe tener en cuenta para realizar la presente evaluación de ofertas:

a) Validar que tenga permisos en SECOP II para entrar al respectivo proceso (Si no lo tiene por favor comunicarse con contratación)
b) Verificar si el proceso fue o no limitado a MiPymes
c) Leer los documentos del proceso y en especial los **ESTUDIOS PREVIOS** del proceso para establecer los requisitos habilitantes.
d) Descargar y leer la ficha técnica de los bienes o servicios para poder validar la oferta de los oferentes
e) Primero que todo deberá validar el valor ofertado por medio de la plataforma Secop II, este no deberá sobrepasar el valor promedio individual de cada ítem ni el valor total del presupuesto oficial. (ojo, esta no es subsanable) si no es válida se rechaza toda la oferta.
f) Todos los demás requisitos habilitantes son subsanables (Técnicos, Financieros, Ambientales, SST y Legales)
g) Las subsanaciones solo se podrán enviar y solicitar por mensaje **PUBLICO** de secop II dando tiempos prudentes para subsanar.
h) La Evaluación inicial se deberá realizar en reunión conjunta entre los evaluadores y en las instalaciones de Dirección Regional con el fin de tener asesoría por la oficina de contratación de ser necesario.
i) Leer el Anexo a la invitación que se carga en el proceso, en este documento podrá validar las **CAUSALES DE RECHAZO** aplicables para el proceso.
j) Calcular que la oferta ganadora no esté dentro de los parámetros de precios artificialmente bajos, de ser así deberá solicitar explicación por medio de mensaje de SECOP. (Se anexa formato de Excel para dicha verificación)

k) Podrá solicitar adenda de ampliación de tiempo para evaluar **con mínimo 6 horas de antelación** a la entrega del informe de evaluación.

Las anteriores actividades deberán ser realizadas sin excepción con el fin de adelantar un proceso de evaluación eficiente y el cumplimiento de las normas previstas por la normatividad aplicable.

Se adjunta Acta de Evaluación, Acta de Evaluación Jurídica, Consolidado para su conocimiento.
Se adjunta Anexo a la invitación.
Se adjunta Guía Evaluación de Ofertas.

Cordialmente,

Luis Angel Lozada Olaya
Florencia Regional Caquetá - Director Regional C G04
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Luis Angel Lozada Olaya
Florencia Regional Caquetá - Director Regional (E)
llozadao@sena.edu.co
Cra 7 #7-08

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Dilma Contanza Lozada Reina
Regional Caquetá - Contratista
dclozada@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 3 Vía Aeropuerto

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alejandra Sanchez Parra
Caquetá - Contratista
asanchezp@sena.edu.co
3022031145
Cra 7 N0. 7-08 Barrio La Estrella, Florencia Caquetá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.